

-ACTIVIDAD DOCENTE

El equipo docente del IES Dolores Ibaruri BHI está repasando y adecuando los **aspectos clave** del currículo planificado para el curso 2019-20, para **centrarnos y profundizar** en los mismos:

- Definiendo los aprendizajes esenciales o imprescindibles: los aspectos mínimos que se espera sean superados en cada curso.
- Renunciando a un cumplimiento exhaustivo de los propósitos iniciales: flexibilizando nuestros planes de trabajo y cuidando de no sobrecargar de tareas excesivas.
- Poniendo especial interés en la realización de actividades de repaso y refuerzo, sin renunciar a la ampliación.

En cuanto a la evaluación:

- Se tendrá en cuenta el progreso del alumno o de la alumna en el conjunto de los ámbitos/áreas o materias del currículo en relación a las competencias básicas.
- Los aprendizajes esenciales o imprescindibles serán los aspectos mínimos que se tendrán en cuenta para considerar una asignatura como aprobada, en esta situación excepcional, los objetivos planificados a principio de curso para ser logrados en el 2º trimestre
- Los objetivos planificados a principio de curso para ser logrados en el 2º trimestre serán considerados los básicos en el proceso de evaluación del curso 2019-20. Lo cual no quiere decir que no se valorará el trabajo realizado en el tercer trimestre, tal y como se explica más adelante.
- la información recogida sobre el nivel alcanzado por el alumnado antes del momento de suspensión de la actividad presencial deberá utilizarse como base fundamental para la toma de decisiones sobre la evaluación definitiva y su consiguiente calificación a la finalización del curso.

En el Instituto estamos trabajando en un nuevo documento que recogerá las adaptaciones de las programaciones de área para el tercer trimestre de este curso. Estas “Programaciones adaptadas” recogerán:

- Adaptación de Objetivos, contenidos, metodología, sistema de recuperación...etc.
- Los criterios e indicadores de evaluación y promoción.
- Tipo de pruebas, trabajos, registros...etc, que se van a tener en cuenta.
- Propuestas de refuerzo para las vacaciones de verano y específicas para el alumnado con más dificultades

Se trata de un proceso que exige tiempo y dedicación para su concreción en los departamentos didácticos. Nuestra intención es hacer públicas esas programaciones adaptadas en cuanto ese proceso haya finalizado.

- LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO A FINAL DE CURSO

Abordaremos de manera diferenciada:

a. La evaluación del alumnado que durante el tiempo de actividad educativa presencial no había alcanzado los objetivos y competencias previstos:

Se trata de alumnado con evaluación negativa en la primera y/o segunda evaluación en una o varias asignaturas. Las medidas que se enumeran a continuación se adoptarán en las **áreas con evaluación negativa**.

Durante el tercer trimestre deberán plantearse actividades dirigidas a:

- Preferentemente, **conseguir** el logro de los objetivos correspondientes a los trimestres 1º y 2º, considerados ahora como mínimos del nivel.
- **Avanzar** en el logro de los objetivos correspondientes al 3er trimestre.

El logro de los objetivos señalados como indispensables darán lugar a la calificación de **suficiente, 5** en la evaluación final del área o materia correspondiente.

b. La evaluación del alumnado que presencialmente sí había alcanzado los objetivos y competencias previstos:

Se trata de alumnado que ha superado positivamente la evaluación en la primera y/o segunda evaluación en varias o la totalidad de las asignaturas. Las medidas que se enumeran a continuación se adoptarán en las **áreas con evaluación positiva**.

Durante el tercer trimestre deberán plantearse dirigidas a:

- La **profundización** de los objetivos y competencias ya adquiridas y **a avanzar** hacia el logro de los objetivos planteados para el tercer trimestre (o final de curso).

El alumnado que, habiendo logrado los objetivos planteados para los dos primeros trimestres, pero que no supere los previstos para el tercer trimestre, obtendrá la calificación de **Suficiente**.

El alumnado que, habiendo logrado los objetivos planteados para los dos primeros trimestres, **y que además alcance los mínimos programados a principio de curso para el 3er trimestre**, obtendrá la calificación de **Bien o Notable**.

Además, el alumnado que haya logrado los objetivos previstos a principio de curso para el tercer trimestre **con un nivel alto de profundización y con ampliación** de objetivos obtendrá la calificación de **Notable o Sobresaliente**.

IES DOLORES IBARRURI BHI

Zuzendaritza Taldea